

# La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos  
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XVIII.— Número 6.340

Suscripción  
En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00  
Resto de España . . . 3'00  
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHÓN, VIERNES 11 JULIO 1924

Redacción y Administración:  
CALLE NUEVA.—Teléfono 160

## Comisión municipal permanente

### Sesión ordinaria del día 9 de Julio de 1924

Presidió el señor Alcalde don Antonio Victory Taltavull, con asistencia de los señores Conforto, Almirall, Pons Albertí y Cabrió.

#### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de los siguientes Reglamentos dictados para la aplicación del Estatuto municipal:

Sobre términos y población municipal, de dos del corriente (Gaceta 3).

Para la contratación de las obras y servicios a cargo de las Entidades municipales, de 2 del actual (Gaceta 4).

Quedar enterado de haber sido desestimada la petición del Ayuntamiento para que desapareciera el cercado del punto del puerto conocido por la Consigna.

Quedar enterado de haber sido aprobado en 17 de Junio último, por la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda; el Registro Fiscal de Edificios y solares de Mahón, en la forma como fué presentado por el Ayuntamiento, sin perjuicio de lo que resulte en su día de la comprobación de este trabajo. Los datos contributivos del mismo son los siguientes:

	Pesetas
Líquido imponible.	638.741
Al 18 por ciento corresponde una cuota para el Tesoro de . . .	114.973'38
Supone un aumento de . . .	66.705'42
Respecto al cupo actual de contribución urbana que es de . . .	48.267'96

Aprobar varias cuentas. Idem. la liquidación de débitos, a la provincia por pesetas 36.397'13.

Nombrar a don Francisco Pizá Barceló representante del Ayuntamiento en la Junta liquidadora de créditos y débitos con la provincia.

Asistir a las festividades de Nuestra Señora del Carmen.

Manifestar al señor Gobernador Civil que el municipio contribuirá a los trabajos que aquí se realicen para la inspección de películas cinematográficas destinadas a la propaganda española en América y Filipinas.

Conceder las licencias siguientes:

A don Miguel Frech Monjo para restaurar el frontis número 29, de la plaza de la Explanada.

A don Juan Mir Mir para tapiar dos puertas de la casa número 194, de la calle de la Infanta.

Prestar la conformidad a los siguientes acuerdos de la Junta local de Reformas sociales de 7 del actual:

1.º Autorizar al comercio o tiendas que se dedican a la venta de granos, forrajes, semillas, salvados, pienso para ganado y artículos similares para que puedan abrir sus establecimientos al público antes de las ocho de la mañana.

2.º A contar desde el lunes día 14 del actual, el descanso del trabajo nocturno en tahonas, hornos y fábricas de pan estará comprendido entre las ocho de la noche y las dos de la madrugada.

Prestar su conformidad al escrito dirigido a la Superioridad en petición de que la Estación de Agricultura general continúe dedicada al fin por que se creó, sin perjuicio de dedicarse también al estudio, cría, etc., del ganado porcino, como se consigna en el artículo 24 del R. D. de 20 de Junio último.

Nombrar interinamente los siguientes inspectores municipales:

Don Francisco Vidal, del servicio de sillas.

Don Juan Pons Cardona, de la Casa de Misericordia.

Fijar el siguiente horario para la matanza de reses en el Matadero público en domingos y días festivos:

Desde primero de Junio al 31 de Agosto, a las cuatro de la tarde, y el resto del año a las once de la mañana, con excepción de los domingos.

Mostrar el mayor agradecimiento a la tan distinguida como noble señora doña Francisca Palacio Galarde, viuda de Moysi, por su nuevo rasgo de altruismo entregando 1.500 pesetas al señor Alcalde para distribuir las como sigue:

500 pesetas al Hospital Civil; 200 a la Casa de Misericordia; 100 a la Gota de Leche; 100 para repartir por mitad entre las dos familias más necesitadas, y las restantes se destinan a asilos, colegios y entidades que persiguen fines caritativos.

#### A INFORME

De la Comisión de Consumos, cuentas de gastos, ingresos y demás de Junio de dicho impuesto.

De la Comisión de Beneficencia, Cuentas de gastos de Junio.

Petición de don Joaquín Conforto Tudurí para que se le permita colocar una grapa en la pared posterior del Teatro Principal al objeto de apoyar la antena del aparato de telefonía sin hilos que tiene montado en su domicilio, casa número 18, de la calle de Hannover.

De la Comisión de Hacienda, Cuentas.

De la Comisión de Fomento, lo que sigue:

Escrito de la Subcomisión de Monumentos históricos y artísticos de Menorca protestando contra el proyecto de obras de reforma del zaguán de la casa de Misericordia y pidiendo que se aísle la columna central de mármol del referido zaguán en la que se apoyan las cuatro bóvedas de arista, restituyendo así aquel monumento a su pristino estado.

Escrito de don J. Andreu Gahona, don Mateo Fuguet, don Juan Morillo y las hermanas doña Francisca y doña María Barceló, propietarios de vergeles que riegan con las aguas de la fuente de San Juan, suplicando se convoque a todos los partícipes de dichas aguas para exponer sus pretensiones al objeto de tomar acuerdos que sin lesionar a ninguno de ellos sean compatibles con los derechos e intereses de todos.

Instancias de los siguientes:

De doña Wilhelmina Llambías, viuda de Mir, pidiendo permiso para elevar en 60 centímetros la pared de la huerta denominada «Piramido», que linda con el camino de San Juan.

De la misma señora pidiendo permiso para reconstruir en la línea oficial el frontis de la casa número 11, de la calle de Prieto y Cales.

De don Juan Febrer Bagur, para abrir una canal al objeto de conducir a la alcantarilla las aguas de la casa número 18, de la Plaza del Retiro.

De doña Margarita Bustamante para colocar un zócalo en el frontis número 18, de la calle del Ángel.

De don Francisco Gornés para modificar la puerta cochera número 34, de la calle de San José.

De don Juan Alemany Valent para abrir una puerta y ensanchar otra de la casa número 8, de la calle de San Jorge.

De la Comisión de Gobernación: Instancia de doña Elena Olcina Fá pidiendo la creación de la titular de profesora en partos para la asistencia a las familias pobres.

De la Junta Provincial de la Liga Marítima Española para que la banda municipal amenice los deportes náuticos que para la tarde del diez y seis del actual está organizando en Calafiguera.

El teniente de Alcalde don Salvador Almirall, asistido del Oficial mayor señor Saura, que actuará de secretario, instruirá el expediente para depurar los hechos denunciados por don Juan Carreras, del predio Santa Margarita, Llumesanas, y otros ganaderos proveedores de la leche, contra el proceder del veterinario don Cromacio Abadía al verificar la inspección de la leche en los fieltros; y pidiendo que dicho funcionario sea separado de la inspección y que se les indemnice de los perjuicios recibidos tanto en el orden moral como material.

#### EXPOSICIÓN PÚBLICA

El vecino don Juan A. Taltavull, dueño del establecimiento de ropas de la calle de Hannover, rogó se autorizara también a esta clase de establecimientos el poder dedicarse a la venta antes de las ocho de la mañana, puesto que son efectos de necesidad para las clases obreras y gentes del campo. El señor Alcalde manifestó lo expondría a la Junta de Reformas sociales para la resolución que estimara procedente. Y se levantó la sesión.

## Ayuntamiento de Mahón

### BANDOS

DON ANTONIO VICTORI TALTA VULL, Alcalde de la ciudad de Mahón.

Hago saber: Que para que no se lastime el decoro público he venido en disponer lo siguiente:

1.º Queda prohibido bañarse durante el día, desde la Viñeta siguiendo los muelles hasta el criadero de langostas del Fouduco.

2.º Se permite bañarse con calzoncillos o bañador, después de las nueve de la noche, desde la Viñeta hasta la caseta de la falúa del Excmo. señor General Gobernador Militar y desde la Avenida de la Independencia hasta el citado vivero de langostas.

3.º Durante el día podrán bañarse con calzoncillos o bañador en las casetas particulares autorizadas.

4.º Para que puedan bañarse los niños menores de doce años habrán de ir acompañados de una persona mayor de edad.

5.º Los contraventores serán castigados con multas de cinco a cincuenta pesetas, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Municipal.

6.º Los guardias de consumos y demás dependientes de esta Alcaldía quedarán encargados del cumplimiento de este bando.

Mahón a 9 de Julio de 1924.—El Alcalde, Antonio Victory.

**VEDADO:** Queda prohibido el tránsito y caza por los predios Gibelto Vey y estancias de Terrés y Serra Morena.

## TEATRO PRINCIPAL

TEMPLO DE LOS GRANDES ESPECTACULOS  
Sábado día 12 de Julio de 1924.—A las 9 y media.

La cinta folletinesca en cuatro partes

## EL PROCESO LANDRU

INTERPRETES  
ALICE MENARD y MAX TEMPLIER

LA VIDA, LOS AMORES, LAS TRAICIONES, LA MUERTE del falso marqués de Sade, el monstruo del amor, el Barba Azul francés, cual le llaman los públicos.

Nuevos números por el aplaudido

## TRIO AMERICA

Atracción americana :: Decorado de cortinas con 12 follidos :: Regios vestuarios  
Próxima semana: Debut de la TROUPE CAPRANI.

## SALON VICTORIA

Viernes día 11 de Julio de 1924.—A las 9 y media.—Con SEXTETO.  
Estreno de la segunda jornada de la colosal serie de gran éxito

## La Torre de Nesle

Compendio de las tres famosas novelas LA TORRE DE NESLE, BURIDAN y MARGARITA DE BORGONA.

Colosal interpretación :: Argumento interesantísimo :: Emoción y arte.  
No deje usted de ver esta grandiosa serie, la mejor de la temporada.

Domingo, a las 9 y media, el mismo grandioso programa.

## Stadium Mahonés

Grandes partidos de Foot-ball

SABADO 12 JULIO.—A LAS SEIS Y MEDIA.  
DOMINGO 13 JULIO.—A LAS SEIS EN PUNTO

### Cataluña S. C. de las Corts

Campeón de Barcelona, segunda categoría

CONTRA

## MAHON F. C.

— PRECIOS —

Entrada general . . . . .	1'50	Asiento banco . . . . .	0'25
Entrada de socio . . . . .	1'00	Palcos con 6 sillas . . . . .	5'00
Cabos y soldados . . . . .	0'75	Sillas de palco . . . . .	1'00
Niños . . . . .	0'30	Señoras: GRATIS	

## Apertura del Cine de Verano Crónica local y general

Se hallan ya muy adelantadas las obras, y según hemos podido averiguar, dentro de breves días se abrirá al público un suntuoso Salón de Cine para Verano, instalado en la Plaza de la Explanada.

Podemos desde luego asegurar que se trata de un local que supera en mucho a los establecidos en diferentes ciudades de más importancia con análogos fines, y que el público hallará en él todo el confort y comodidad apetecibles, siendo de notar la circunstancia de que la Empresa está en tratos sobre las mejores producciones cinematográficas del mercado y las cuales, debido a la grandiosidad y cabida del nuevo Cine, serán puestas a la vista del público a precios relativamente económicos.

## Noticias marítimas

### Del puerto

A las seis de esta mañana entraba en el puerto el vapor correo rápido «Jaime II», procedente de Barcelona. Capitán don Francisco Marsal.

Ha traído pasaje y carga.—Saldrá mañana.

El «Jaime II» ha sustituido al «Bellver» después de haber efectuado el viaje de turismo Barcelona, Tarragona, Alicante.

—Cerca de las siete de esta mañana ha zarpado para Ceuta el cañonero de guerra «Alvaro de Bazán».

Al hallarse en aguas de Calafiguera, ha tomado a remolque la lancha «K-10», emprendiendo el viaje.

—Mañana debe llegar de Valencia y Palma el vapor correo «Jorge Juan».

—A las nueve de esta mañana han abandonado su fondeadero los submarinos «A 1», «A 2» y el torpedero número 6, saliendo para la mar al objeto de efectuar ejercicios.

Dicha escuadrilla de buques va al mando del Jefe don José Cantillo.

### Liga Marítima

Regularmente animada se vió ayer tarde de la terraza de la Liga, asistiendo distinguida concurrencia para escuchar el concierto semanal y organizar luego lucido baile.

Langosta viva y de buen tamaño se vende a 5 pesetas kilo

En Fornells en el vivero del pósito y en Mahón una peseta más a

### Una boda aristocrática

Ayer a las once y media de la mañana, en el Altar Mayor de la Parroquia de Santa María, que se hallaba profusamente iluminado y adornado como en las grandes solemnidades, se celebró el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Amalia Gúmez de Tejada Pons y el Capitán de Artillería don Ignacio Ureta Zabala, hijo del distinguido abogado de San Sebastián don Francisco Javier Ureta Yrigoyen.

La novia vestía riquísimo traje de tisú de plata, que realzaba su natural belleza, y ceñía en la frente precioso ramo de azahar.

Al entrar en el templo la comitiva nupcial, el órgano, pulsado por el hábil organista señor Andreu, dejó oír una marcha adecuada al acto que iba a celebrarse.

Bendijo la unión el Reverendo don José Mercadal, Vicario de la Parroquia, quien dirigió breve y sentida plática a los contrayentes, y apadrinaron la boda, en nombre de las dos familias, los Excelentísimos señores don Antonio Gómez de Tejada, General de Ingenieros, y doña Margarita Pons Montañez, padres de la novia, siendo testigos: por parte de él don José Cantó, Coronel Jefe de la Comandancia de Artillería de esta plaza, y don Carlos de Corral, Comandante de la propia Arma, y por parte de ella su hermano don Juan y su hermano político don Juan Biale Orfila.

Terminada la ceremonia, que fué presenciada por numeroso público, y dicha la misa de velaciones, durante la cual el órgano dejó oír escojidas tocatas, se trasladó la comitiva al domicilio de la desposada, en donde se sirvió espléndido banquete, saliendo después los recién casados para el predio Llucalari Nou, propiedad de la familia Gómez de Tejada.

Al enviar a estos nuestra más sincera y efusiva enhorabuena, que hace-

TRIANON  
SABADO, DIA 12 DE JULIO DE 1924.—A las 9 y media de la noche.  
La hermosísima película dramática en 5 partes que lleva por título  
**Pecados de ayer**

Admirablemente interpretada por la gran estrella  
— GINA KELLY —  
Completarán el programa otras cintas escogidas.  
DOMINGO, DIA 13.—A LAS 9 Y MEDIA.

El mismo hermoso programa que antecede, y terminada la sesión,  
**Gran baile, gratis para los concurrentes al cine.**

mos extensiva a sus distinguidas y apreciabilísimas familias, formulamos nuestros votos para que la mayor felicidad les acompañe en su nuevo estado.

**Chocolates Mercadal**

Famosos en todas partes

**Artículo interesante**

Mañana reanudaremos la publicidad de artículos de escritos debidos a la colaboración valiosa del culto escritor don Francisco Pou Moragues. El escrito que insertaremos en el próximo número versa sobre asuntos importantes relacionados con la cuestión de Marruecos, temas que interesan mucho a las familias de los militares que allí prestan servicio.

**Llegada del Catalunya S. C.**

Esta mañana han llegado a bordo del vapor correo los bravos muchachos que componen el notable once que se menciona en el epígrafe. Todos ellos llegan muy animosos y dispuestos a demostrar ante la afición mahonesa que no es baldía la gran «reclame» de que viene precedido, y tienen la firmísima convicción de dejar su pabellón a la altura que se merece, pues por algo ha conseguido brillantes victorias sobre valiosos equipos de 1.ª categoría.

Los partidos del sábado y domingo serán presididos por el inteligente árbitro del colegio aragonés señor Montfort.

Componen el equipo visitante Solá, Masip, Martí, La Parra, Martí V., Soler, Castello, Gomila, Ventoldia, Galbé, Vielza, Gornés y Monfort, acompañados por el secretario de dicho club don Paulino Rius.

**La fuente de «Cap de Creus»**

No queremos creer que el señor Alcalde haga caso omiso de las indicaciones de la prensa.

Pero sea como sea a hemos de decir que se nos vuelve a denunciar lo del suministro de agua a pequeñas cantidades, durante muy corto tiempo y a hora extemporánea en la fuente de Cap de Creus que ayer por cierto no se abrió al público hasta por la tarde, poco antes de anoecer, según nos dicen.

Por la causa anotada se arremolina la gente en busca de agua tan pronto empieza el suministro y la chiquillería, siempre traviesa y juguetona, complica la situación con sus abortos y correas.

Puesto que de esta manera se procede dicen nuestros comunicantes que no se comprende por qué se instaló una fuente que puede decirse que no rinde la utilidad debida y que había derecho a esperar.

Como si entre el vecindario se quisieran establecer castas, se añade, la fuente de la calle del Campamento da agua a todas horas.

Por segunda vez atendemos al requerimiento al que responden estas líneas.

«Conseguiremos ahora que el señor Alcalde nos preste atención?»

**Pasaje y carga**

En el vapor Jaime II, llegado esta mañana de Barcelona, han venido 94 pasajeros, algunos de ellos procedentes de la Habana.

También ha traído 50 toneladas de carga general.

**Contra la pena de muerte**

Muy noble y ponderada fué la acusación privada que se pronunció en la vista de la causa por el crimen llamado del atrio de San Ginés, juicio que acaba de celebrarse en Madrid.

El acusador privado, que era el notable y joven jurisconsulto señor Aragón, no se ensañó con el procesado, no le apostrofó, ni emponzoñó la situación de aquel delincuente por amor, y hasta fué censurado por el señor Fiscal por no solicitar como éste el garrote llamado vil para el acusado. Pero, como decía el mismo acusador privado,

su principal misión era reivindicar, enaltecer la honra y el nombre de la interfecta.

Brindamos a los reaccionarios y clericales, a ciertos sacerdotes inclusive, enamorados del grillete y del patíbulo, para aplicarlos al prójimo, el hermoso período en el que el acusador privado contestó a los cargos del Representante de la ley. Dice así:

«Mientras no se cumpla por todos el precepto del Decálogo «No matarás», no podrá decirse que vivimos en una civilización cristiana. Por caballero y por cristiano, no quiero que se condene a nadie a muerte. El drama del Gólgota lo prohíbe. También Jesús fué condenado con arreglo a un rito, y nosotros consideramos aquel crimen como el más grande que registra la Humanidad.»

La nobilísima acusación privada terminó con esta frase:  
«¡Si hubiera que imponer la máxima pena, que se solicite inmediatamente el indulto.»

Aprendan, aprendan los propagandistas de la horca.

**Junta local de Reformas Sociales**

**Jornada panadera**

La Junta Local de Reformas Sociales de mi Presidencia, en sesión celebrada el día 7 del actual, acordó hacer cumplir, desde el próximo lunes, día 14 del corriente mes, el Real Decreto de 3 de Abril de 1919, que prohíbe el trabajo nocturno en tahonas, hornos y fábricas de pan, a cuyo efecto, todo el personal que trabaje en dichos establecimientos, gozará de un descanso continuo de seis horas, comprendido entre las ocho de la noche y las dos de la madrugada, suspendiéndose durante dichas seis horas, las operaciones de fabricación o elaboración.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento.

Mahón a 9 de Julio de 1924.—El Alcalde-Presidente, Antonio Victory.

**Crédito Mercantil de Menorca**

Queda abierto el descuento de los cupones de las Deudas Interior, Exterior, Amortizable 4 por 100, Obligaciones del Tesoro 5 por 100, vencimiento 1 de Julio próximo.

Mahón 26 de Mayo de 1924.

Pagamos libre de comisión el cupón número 88, vencimiento primero de Julio próximo de las obligaciones Norte Prioridad.

También pagamos «libre de comisión» y al acto de entrega, las Obligaciones de dicha clase que hayan resultado amortizadas.

Pagamos el dividendo de las acciones del Banco de España.

**SERVICIO TELEGRAFICO**

de LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 10 a las 23-30.

**En torno del Directorio**

**Decretos y medidas**

**Consejo**

El Directorio permaneció reunido en la Presidencia desde las siete de la tarde hasta las diez menos cuarto de la noche.

A la salida, el general Vallespinosa manifestó a los señores periodistas que en la reunión se había tratado de los problemas siguientes:

Aprobación por el Gobierno de todos los detalles sobre el régimen ferroviario.

Se empezó a estudiar un proyecto de decreto modificando y ampliando las facultades del alto comisario en Marruecos en relación con el Gobierno.

Fueron leídas las últimas noticias, cada vez más satisfactorias, de Africa. Nuestras tropas han encontrado numerosos cadáveres de enemigos con armamento y las columnas no encuentran enemigo porque ha huido.

Muchos cabileños se han presentado

a nuestras fuerzas haciendo protestas de sumisión y amistad.

**Las cigarreras**

Madrid.—Al salir del consejo de directores el general Primo de Rivera dijo a los periodistas que a las cinco y media de la tarde y sin previo aviso, se habían declarado en huelga las cigarreras.

El Gobierno, ante esto, y como sanción a tal rebeldía, ha decidido que la fábrica permanezca cerrada, el jueves, el viernes y el sábado. El lunes volverá a abrirse y las operarias que no se presenten a trabajar podrán considerarse despedidas. Además ya se estudiarán durante tres meses las peticiones que tenían formuladas.

Es el camino a seguir—agregó el presidente—en el primer caso de rebeldía que se presenta, ausentándose de la fábrica sin previo aviso, y el mismo camino seguiremos en aquellos conflictos que puedan presentarse en igual forma.

**La «Gaceta»**

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Pliego de condiciones para el arrendamiento del palacio real.

Real orden consignando reglas para la adjudicación de administraciones de Loterías, que se destinarán a huérfanos y viudas de los funcionarios del Estado civiles y militares, teniendo preferencia los que disfruten menor pensión y tengan que sostener más familia.

Circular dirigida a los gobernadores para que den cuenta a la Dirección de Administración de toda constitución de nuevos municipios.

Aprueba las bases reguladoras de los concursos de pintura, escultura, música, grabado y arte decorativo, propuestas por la secretaría de concursos nacionales para los que han de celebrarse en el actual ejercicio económico.

Aprueba la distribución, entre las Jefaturas de Obras Públicas, para el ejercicio actual, de un crédito de 19.400.000 pesetas, para jornales, medios de transporte y auxiliares, incluso adquisición de canteras, arbolado, máquinas y automóviles para vigilar o inspeccionar las carreteras.

Información del día  
**DE MARRUECOS**

**Anverso y reverso**

Melilla.—Un periódico local, comentando la veleidat de los moros, refiere que en los pasados días vigilaba la costa marroquí un cañonero.

Al ver a varios moros que desde la costa agitaban banderitas blancas, se envió un bote.

Los indígenas ofrecieron a los marinos frutas, huevos y gallinas.

Moros y marineros fraternizaron, llevándose éstos a bordo abundantes provisiones y ofreciendo aquéllos repetir el agasajo.

Pocos días después el propio barco fué hostilizado desde la misma playa.

**Más veledades morunas**

Melilla.—En mayo último una mora, hija de un prestigioso jefe de la cabila de Gomara, rompió la línea telefónica de Beniurriagué hasta el campamento de Abd-el-Krim, en las proximidades de la posición de M. Ter.

Enterado Abd-el-Krim, envió dos soldados de su guardia para que llevaran prisionera a la muchacha.

Los cabileños de Gomara cortaron la cabeza a los soldados de Abd-el-Krim enviándoselos a éste.

Ello motivó un combate entre gomaris y beniurriagueles.

Pocas semanas después, los gomaris no sólo ofrecieron su intervención, sino que les ayudaron resueltamente en su intento de poner cerco a las posiciones del Lau.

**Noticias y comentarios**

**Los abogados multados**

Fue interrogado ayer el gobernador civil sobre si había recaído acuerdo en lo referente a si los abogados multados se hallaban comprendidos en el decreto de amnistía.

Contestó el gobernador que él continuaba creyendo que a dichos señores no les alcañaba la gracia con arreglo a lo que dice la «Gaceta». Aparte de esto, dijo, hay que tener en consideración otra cosa, y es que a los que han pagado no se les puede devolver el dinero y si fueran amnistiados los que se han resistido al pago resultaría que los primeros quedarían perjudicados con relación a los otros.

**Telegrama Oficial**

facilitado en la Delegación del Gobierno

Madrid 11, 2 00.

Parte de la guerra del día 10:

En la zona oriental sin novedad.

En la zona occidental, la operación de ayer sobre Cheruda y Loma Verde por la columna de Lau verificóse sin novedad, no habiendo el enemigo hecho acto de presencia por fatiga.

Debido a lo abrupto del terreno donde se verificó la operación de ayer y al sofocante calor, hoy descansan las columnas. Mañana continuarán su actuación.

En el servicio de protección de la aguada de Lau, explotó una bomba de aeroplano oculta entre el bosque, resultando muerto el soldado del Regimiento de Ceuta Miguel Fleta, y herido gravísimo el soldado del mismo regimiento Manuel Rodríguez.

Hoy sin novedad.

**Banco de Menorca**

En la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 4 del actual, se acordó repartir por los beneficios obtenidos en el ejercicio terminado el 31 de Marzo último un dividendo activo equivalente al 6 por 100 del capital en circulación.

El pago queda abierto desde luego en la Caja de estas oficinas y en la de las Sucursales de Ciudadela y Alayor y se hará efectivo, libre de impuestos, contra entrega del cupón número 11.

Mahón 5 de Julio de 1924.—Por el Banco de Menorca.—El Gerente, C. Hernández.

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva